



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de Cuyo
 Facultad de Artes

MENDOZA, 11 NOV 1992

VISTO:

La ficha n° 6-824/92 en la que se tramita la designación de la Prof. María Angélica PEREZ, en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple, a partir del 6 de octubre de 1992, con carácter de remplazante.

CONSIDERANDO:

Los informes producidos y lo acordado en sesión del 20 de octubre de 1992.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES
 RESUELVE:

ARTICULO 1º- Tener por designada a la Prof. María Angélica PEREZ (Leg. 15.300) en un cargo de Profesor Titular con dedicación simple (C.P. 810-65) para el dictado de la cátedra "Dibujo y Pintura" de la Escuela de Teatro, desde el SEIS (6) de octubre de 1992 hasta el TREINTA Y UNO (31) de marzo de 1993, con carácter de remplazante del Prof. Eduardo Alberto GONZALEZ, quien se encuentra en uso de licencia sin goce de haberes por incompatibilidad.

ARTICULO 2º- Los haberes correspondientes deberán afectarse al presupuesto ordinario de esta Facultad con la siguiente imputación: 5-30-254-10-11-1110-070.

ARTICULO 3º- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCION N°

297

N.º	
gr.	

FEDERICO M. FERRAZ
 DIRECTOR GENERAL ADMINISTRATIVO

Ing. FERNANDO RAFAEL ESTER
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO-FINANCIERO

DR. ELIO FAUSTINO GARRA
 DECANO